INFORME REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PEÑASBLANCAS S.A EN LIQUIDACIÓN

Quito, 18 de marzo de 2019.

En mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal Subrogante de la Compañía PEÑASBLANCAS S.A EN LIQUIDACIÓN, me es grato llevar a conocimiento de los Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Cumplimiento de Objetivos Propuestos

Durante el ejercicio económico 2018 no se lograron los objetivos inicialmente propuestos debido al estado de inactividad de la compañía por lo que no se ha hecho ninguna adquisición ni venta de activos, así como tampoco ha efectuado acto de comercio alguno.

Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas y de Directorio.

Durante el ejercicio económico en cuestión, se ha dado cumplimiento a todas disposiciones dadas tanto por la Junta General de Accionistas.

Información sobre hechos extraordinarios.

Durante el ejercicio económico 2018 no se ha producido ningún hecho extraordinario de índole administrativo, legal o laboral.

Situación financiera de la Compañía.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, dando como resultado durante el ejercicio fiscal 2018 una pérdida de USD 7.613,67.

Propuesta sobre el Destino de las Utilidades

El resultado del ejercicio económico 2018, como se explicó anteriormente, fue negativo, por lo que, para este período, no hay utilidades a distribuir.

Cumplimiento de Normas de Propiedad Intelectual

Durante el ejercicio económico 2018 la compañía PEÑASBLANCAS S.A. EN LIQUIDACIÓN, ha cumplido con toda la normativa de propiedad intelectual, industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

Por la atención prestada al presente informe, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ma. Fernanda Proaño C.I. 1203927119

Presidente/Representante Legal subrogante.